

**A seis meses de sostener la continuidad pedagógica  
en la UNLP, reclamamos inmediata respuesta:  
sin condiciones dignas de trabajo no hay universidad de prestigio.**

Con el comienzo del ASPO, debido al contexto de pandemia por COVID-19, el conjunto de trabajadores docentes de la UNLP dimos muestras del compromiso con el sostenimiento de la Educación Pública llevando adelante la continuidad pedagógica en la virtualidad. Enseñando, planificando, aprendiendo nuevas herramientas, capacitándonos, diseñando y tomando exámenes, organizando reuniones de cátedra o de departamento, repensando las tareas de investigación y extensión. Hemos garantizado el derecho a la educación diseñando planes de continuidad educativa, atendiendo de igual forma a la cuestión de los contenidos como a la importancia del sostenimiento del vínculo con el jardín, la escuela, el secundario o la facultad, atendiendo estudiantes y familias -en el sistema de pregrado- y varias tareas más que tuvimos que asumir.

Llevamos casi seis meses en estas condiciones de trabajo, sin regulación particular y sin recibir ningún apoyo tecnológico ni retribución económica por los gastos extra que realizamos tanto en la mejora de nuestro equipamiento como en los insumos o servicios que ahora utilizamos en nuestros domicilios. Hemos llevado propuestas a las instancias de Paritaria Local, Comisión de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo (CYMAT), reuniones con autoridades y también al directorio de la Dirección de Servicios Sociales (DSS), que nos permitirían avanzar en el trabajo virtual con un marco regulatorio donde se respeten nuestros derechos. Hemos solicitado bonos, financiamiento para el acceso a internet, reparación de equipos, comodatos, subsidios y hasta créditos para la compra de equipamiento. A la fecha no hemos obtenido ninguna respuesta favorable.

Este cuadro de situación reviste mayor gravedad aún si tomamos en cuenta que ya hace dos meses del vencimiento del último acuerdo llevado adelante con el Ministerio de Educación. La situación salarial se torna apremiante al igual que la necesidad de monitorear el cumplimiento de las condiciones de trabajo de las tareas en la virtualidad contempladas en el acta que logramos aprobar durante el primer semestre del año. Apuntamos a que la reciente convocatoria a paritaria nacional se logre establecer un programa de recomposición salarial orientado a frenar el retroceso de la etapa de ajuste neoliberal del macrismo y la recuperación progresiva del salario.

Las y los docentes hemos sostenido el funcionamiento de más de 2 mil cátedras en forma virtual, garantizando más del 97% del funcionamiento de las mismas, en las que participaron unos 95.000 estudiantes. Les becarios UNLP con sus magros salarios continuaron formándose e investigando. Y así finalizamos el primer cuatrimestre con un incremento de los riesgos psicosociales del trabajo y una disminución de la capacidad adquisitiva de nuestros salarios. Este panorama se mostraba ya en los datos nuestro relevamiento de condiciones de trabajo en ASPO<sup>1</sup>, y fue dicho en todas las asambleas o reuniones por lugares de trabajo y en plenarios de delegadas y delegados. Asimismo, pudimos notar situaciones de desorganización dada por la abrupta modificación de las rutinas y como la convivencia entre lo doméstico/personal y lo laboral, puso en jaque las tareas de cuidado y la posición desigual de muchas personas, en su mayoría mujeres.

Dimos inicio al segundo cuatrimestre, sabiendo que la modalidad virtual completará la totalidad del año 2020 y sin certezas aún respecto de cuándo se retornará a la presencialidad en 2021. Se vuelve urgente una respuesta que nos dé perspectivas de mejoramiento de nuestras condiciones laborales.

---

<sup>1</sup> [Primer informe Relevamiento sobre Condiciones y Medio ambiente de trabajo en la UNLP en contexto de ASPO](#)

A partir de los reclamos de lxs compañerxs, recabado en reuniones y asambleas en los lugares de trabajo; en los plenarios de delegadxs docentes realizados desde el gremio; y sumado a lo que se viene trabajando en distintas instancias, lxs trabajadores docentes reclamamos:

- 1) Convocatoria a Paritaria Local para la firma de los protocolos de Trabajo virtual o no presencial, y de Trabajo presencial no áulico en contexto de emergencia sanitaria, elaborados en el marco de la Comisión CYMAT. Divulgación inmediata e inicio de su implementación.
- 2) Otorgamiento de un bono compensatorio por gastos extraordinarios a toda la docencia.
- 3) Elaboración de un plan de comodatos, créditos y subsidios para compra y/o actualización de equipamiento.
- 4) Licencia por cuidado. Establecer la figura de licencia o dispensa de exceptuación de tareas inherentes a su cargo y dedicación para lxs docentes en los siguientes supuestos: hijxs menores a cargo, personas mayores a cargo, personas con discapacidad y/o enfermedad a cargo y cualquier otra situación que impida el desempeño adecuado de sus funciones docentes, debido a las razones públicas vinculadas a la pandemia y la emergencia sanitaria.
- 5) Incremento del monto de las becas UNLP, que permitan superar la línea de pobreza y nos lleven a una equiparación con las becas del sistema nacional o el equivalente a un cargo de JTP dedicación exclusiva.

Estamos en la lucha por el respeto de condiciones dignas de trabajo, seguiremos reclamando y apostando a la generación de diálogos y regulaciones en ámbitos paritarios.

El reconocimiento del papel protagónico que en este tiempo tuvieron las y los trabajadorxs docentes de la UNLP, es el reaseguro de la continuidad de las tareas de enseñanza, investigación y extensión. Sin condiciones dignas de trabajo no hay universidad de prestigio. Seguimos construyendo la Universidad Nacional de La Plata, y defendiendo la educación pública, gratuita y de calidad.

La Plata, 31 de agosto de 2020.

**Plenario Delegadxs Docentes  
Secretaría Gremial ADULP**